

PROMOCIÓN MERCADOS PÚBLICOS DE ACCIONES

Carlos San Basilio
IIMV

► **Diagnóstico y Prioridades para Promover los Mercados de Capitales Públicos**

Reducción significativa del número de empresas cotizadas y la negociación: menor profundidad y liquidez

Los mercados públicos tienen un papel clave en el sistema financiero: transparencia, resiliencia y financiación a largo plazo

El Plan de Actividades 2025 y el programa CNMV 2030 sitúan la promoción de los mercados públicos como uno de sus ejes estratégicos.

Objetivo de reducir las cargas asociadas a cotizar en un mercado público, especialmente para pymes, y diversificar el ahorro de los hogares con un mayor peso de instrumentos del mercado de capitales

► Actuaciones por el lado de la oferta

Reducción de cargas para las cotizadas:

Supresión drástica de la documentación;

Traspaso a los mercados de las competencias admisiones de renta fija;

Aumentar el número de excepciones a la obligación de elaborar folletos...

Nueva modalidad de salidas a Bolsa: *Easy Access*

18 meses IPO

Mercado solo mayorista.

Para empresas menores €500mill

► Actuaciones por el lado de la demanda

Propuesta de incentivos fiscales para la inversión en bolsa, especialmente para el inversor minorista, para estimular la diversificación y aumentar la liquidez del mercado

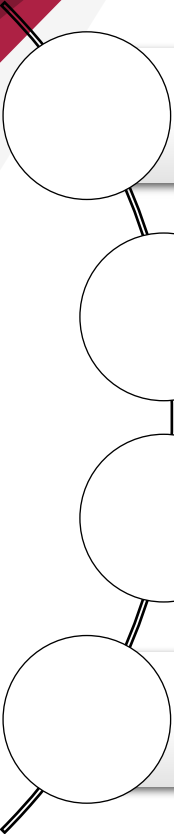
Creación de una cuenta de ahorro de inversión individual, que facilite la gestión del ahorro y con una tributación simplificada

Desgravación fiscal para los fondos propios de empresas, eliminando el trato desfavorable frente a la financiación vía deuda

Fomentar el ahorro a largo plazo y la participación de los fondos de pensiones en los mercados de capitales

Colaboración con el Ministerio de Economía y la Comisión Europea para definir e implementar estos instrumentos

► Innovación, Digitalización y Buen Gobierno



Impulsar la digitalización de los mercados y la adopción de tecnologías como inteligencia artificial y blockchain para mejorar la eficiencia y la transparencia.

Reforzar la ciberseguridad y la protección frente a fraudes, especialmente en el ámbito de los criptoactivos y las plataformas digitales.

Actualizar el Código de Buen Gobierno para adaptarlo al nuevo entorno económico y tecnológico, promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Apoyar la innovación financiera y la creación de nuevos productos y servicios que respondan a las demandas de los inversores y emisores.

► Seguimiento, Evaluación y Cooperación Internacional

Creación de grupos de trabajo y comités directivos para implementar y supervisar las recomendaciones de la OCDE y las prioridades del Plan CNMV 2025.

Establecimiento de indicadores y objetivos concretos para evaluar el impacto de las medidas adoptadas y ajustar la estrategia según resultados.

Refuerzo de la cooperación internacional, especialmente con la Unión Europea y ESMA, para avanzar en la Unión de Mercados de Capitales.

Comunicación y transparencia en la rendición de cuentas a la sociedad, los inversores y los agentes económicos sobre los avances y retos pendientes.

Papel del IIMV en el impulso de los mercados de capitales públicos en Iberoamérica.

